



# PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

## SEGUNDA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA  
Año I No. 0365

DIRECTOR  
Manuel Cruz Bernés

San Francisco de Campeche, Cam.,  
Viernes 20 de Enero de 2017

## SECCIÓN ADMINISTRATIVA



### PODER EJECUTIVO

**ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE FIJA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CEREMONIA SOLEMNE Y LUGAR DE ACONTECIMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PREMIO ESTATAL “JUSTO SIERRA MÉNDEZ, MAESTRO DE AMÉRICA”, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

**C. LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Campeche, en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 71 fracción XXI de la Constitución Política del Estado de Campeche, y con fundamento en los artículos 14 y 15 de la Ley de Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, y numeral 2 de la Ley que instituye el Premio Estatal “Justo Sierra Méndez, Maestro de América”; y

### CONSIDERANDO

Que con fecha 31 de Diciembre de 1994, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto número 48, de la LV Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Campeche que contiene la Ley que instituye el Premio Estatal “Justo Sierra Méndez, Maestro de América”, cuyo artículo 2 señala que el premio se concederá anualmente y se entregará el 26 de enero, fecha del aniversario del natalicio del Maestro de América;

Que el artículo 2 citado en el párrafo que antecede, especifica que la entrega del premio se realizará en ceremonia solemne cuyas características y lugar de acontecimiento serían fijados por el Gobernador, por lo que, en cumplimiento de esta última disposición, tengo a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO:** La ceremonia solemne de entrega del Premio Estatal “JUSTO SIERRA MÉNDEZ, MAESTRO DE AMÉRICA” correspondiente al año 2017, se realizará a las once horas del día veintiséis de enero del presente año, en las instalaciones del Centro de Convenciones de Ciudad del Carmen, Campeche “CARMEN XXI”.

**SEGUNDO:** La ceremonia de premiación se desarrollará de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Presentación de las Autoridades.
3. Honores a la Bandera.

4. Interpretación del Himno Nacional.
5. Proyección del Vídeo Biográfico.
6. Intervención del Dr. Juan Daniel Cantarell Alejandro, Mantenedor de la Ceremonia.
7. Entrega del Premio Estatal “Justo Sierra Méndez, Maestro de América”, año 2017 a la Universidad Autónoma del Carmen, por parte del Gobernador del Estado.
8. Mensaje del Dr. José Antonio Ruz Hernández, Rector de la Universidad Autónoma del Carmen.
9. Interpretación del Himno Campechano.
10. Clausura de la Ceremonia.

**TERCERO:** La Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, deberán fomentar la difusión de la ceremonia de premiación a través de los principales medios de comunicación en la Entidad.

#### **TRANSITORIOS:**

**ÚNICO:** El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, derogándose todas aquellas disposiciones reglamentarias o administrativas que se opongan al contenido del mismo.

Dado en el Palacio de Gobierno, residencia del Poder Ejecutivo del Estado, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

**LIC. RAFAEL ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS**, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.- **LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ**, SECRETARIO DE GOBIERNO.- RÚBRICAS.

---

